

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONOMICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS

WOODYCOM CIA. LTDA.

AL 31 de diciembre de 2018

Quito, Ecuador

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACION GENERAL
NOTA 2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES
NOTA 3. PERIODO CONTABLE
NOTA 4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES
NOTA 7. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES
NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 13. CUENTAS Y OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES
NOTA 14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES
NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO
NOTA 16. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
NOTA 17. PROVISIONES CORRIENTES
NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES
NOTA 19. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES
NOTA 20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS – CORRIENTES
NOTA 21. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS
NOTA 22. PROVISIONES NO CORRIENTES
NOTA 23. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO
NOTA 24. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES
NOTA 25. RESERVAS
NOTA 26. RESULTADOS ACUMULADOS
NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
NOTA 28. OTROS INGRESOS
NOTA 29. COSTOS DE VENTAS
NOTA 30. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION
NOTA 31. GASTOS NO OPERACIONALES-FINANCIEROS
NOTA 32. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES
NOTA 33. CONCILIACION TRIBUTARIA
NOTA 34. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA
NOTA 35. SITUACION FISCAL
NOTA 36. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NOTA 37. EVENTOS SUBSECUENTES

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de WOODYCOM CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión con Salvedades.

Hemos examinado los estados financieros de WOODYCOM CIA. LTDA. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa WOODYCOM CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para Pymes" en Ecuador, excepto por las observaciones que se detallan en el párrafo de Asuntos Significativos de la Auditoría.

Fundamento de la opinión.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro Informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de "WOODYCOM CIA. LTDA." de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Asuntos significativos de la auditoría de la Auditoría.

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p>Valuación de Inventarios</p>	<p>1.- Se ha revisado que la compañía no concilia mensualmente entre contabilidad y bodega los movimientos y existencias físicas en el año 2018.</p> <p>2.- El Auditor no ha participado y no ha sido comunicado de la toma física de inventarios de la compañía al 31 de diciembre del 2018.</p>
<p>Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.</p>	<p>1.- La empresa no mantiene un adecuado control de los elementos de propiedad planta y equipo en temas de cedificación, ubicación, valoración.</p> <p>2.- No existe un módulo dentro del sistema que presente los saldos de forma razonable.</p>

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera "NIIF PYMES" en Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o vulneración de control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, se detectará siempre un error material cuando este exista.

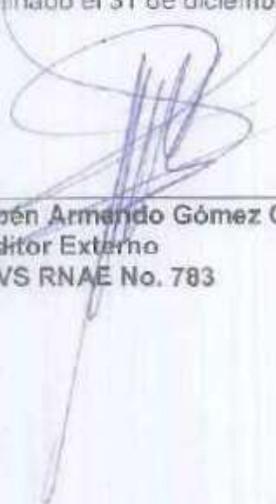
Nuestro informe de auditoría está basado bajo las siguientes circunstancias:

Una auditoría comprende la ejecución de los procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, la auditoría toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en las Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.



Rubén Armando Gómez Castro
Auditor Externo
SCVS RNAE No. 783

Quito, 4 de octubre del 2019